



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 25 de abril de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA –Inadmitir Tutela
Rad. 76001-22-03-000-2023-00126-00
Accionante: Oscar Fernando Quintero Mesa
Accionado: Por determinar
Ponente: JULIAN ALBERTO VILLEGAS PEREA

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR al señor **Oscar Fernando Quintero Mesa** en su calidad de accionante dentro de la presente acción constitucional, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veintiuno (21) de abril de 2023 que a la letra dice: **“RESUELVE: Primero. INADMITIR la presente acción de tutela incoada por el señor OSCAR FERNANDO QUINTERO MESA, conforme lo explicado en precedencia. Segundo. REQUERIR al señor OSCAR FERNANDO QUINTERO MESA para que, en el término de DOS (02) DÍAS siguientes a la notificación de esta providencia, mediante escrito señale de forma precisa y concreta: i) los derechos fundamentales que estima vulnerados; ii) las personas o entidades que considera están vulnerando sus derechos fundamentales; iii) puntualice cuál es su intención y que pretende lograr por esta vía; y iv) los hechos que provocan la específica afectación que aspira sea resarcida por esta vía. En caso de no atender el requerimiento, se rechazará la presente acción. NOTIFÍQUESE El Magistrado, JULIÁN ALBERTO VILLEGAS PEREA”.**

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**